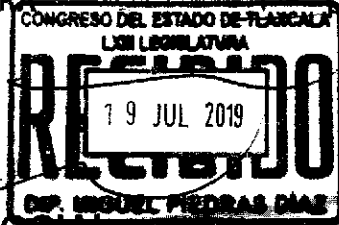




TLAXCALA

"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

1 CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA

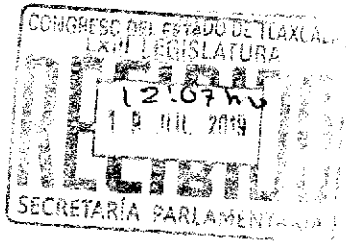


**COMISIÓN DE TRABAJO,
COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL.**

Asunto.- Se cita a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión.

Oficio DIP.LYFL/049/2019.

Tlaxcala, Tlaxcala, a 18 de julio del 2019.



DIP. OMAR MILTON LÓPEZ AVENDAÑO

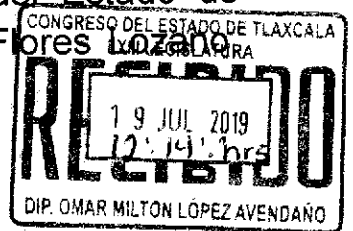
DIP. MIGUEL PIEDRAS DÍAZ

VOCALES

PRESENTES



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción I, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y por instrucciones de la Dip. Laura Yamili Flores Lozano emito la presente



CONVOCATORIA

Solicitando su presencia para el próximo 23 de julio del año en curso a las 9:30 horas, en las oficinas que ocupa la Dip. Laura Yamili Flores Lozano, en este Congreso del Estado, para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la **COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL**, bajo el siguiente Orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración legal de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación y remisión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de las siguientes leyes:

- a) Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios;



COMISIÓN DEL TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL CUBICULO DE LA DIPUTADA LAURA YAMILI FLORES LOZANO, EN EL EDIFICIO DEL PALACIO LEGISLATIVO DE TLAXCALA, UBICADO EN CALLE IGNACIO ALLENDE NÚMERO, 31, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, Y HABIENDO SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADOS Y CITADOS LEGALMENTE PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CITADA, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN Y DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA MISMA, SE DA LECTURA AL MISMO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE PARLAMENTARIO NO. LXIII 121/2019, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.



5.- ASUNTOS GENERALES. "2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

EN SEGUIDA, SE HACE CONSTAR QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS DIPUTADOS DIP. LAURA YAMILI FLORES LOZANO, DIP. OMAR MILTON LÓPEZ AVENDAÑO Y DIP. MIGUEL PIEDRAS DÍAZ.

1.- PASE DE LISTA: SE SOLICITA A LOS DIPUTADOS PRESENTES QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE EXPRESAN LA PALABRA "PRESENTE";

DIP. LAURA YAMILI FLORES LOZANO (PRESENTE)

DIP. OMAR MILTON LÓPEZ AVENDAÑO (PRESENTE)

DIP. MIGUEL PIEDRAS DÍAZ (PRESENTE)

2.- DECLARACIÓN DE QUORUM: EN SEGUIDA Y EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN.

EN SEGUIDA SE PASA A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO.

3.- A LOS PRESENTES SE LES HACE SABER DEL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL YA FUE DESCRITO EN EL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO, POR LO QUE DE MANERA UNÁNIME EXPRESAN LEVANTANDO SU MANO DERECHA EN SEÑAL DE APROBACIÓN DE SU CONTENIDO; POR LO QUE SE PASA AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO:

4.- PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE PARLAMENTARIO NO. LXIII 121/2019, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, LA DIP. LAURA YAMILI FLORES LOZANO, EN USO DE LA VOZ DICE: PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO EXPONGO A LOS PRESENTES QUE EN FECHA 5 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, FUE TURNADO A ESTA COMISIÓN DEL TRABAJO EL EXPEDIENTE PARLAMENTARIO NO. LXIII 121/2019, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL



TLAXCALA

QUE ADICIONAN ^{“2019. Conmemoración de los 500 años de mestizaje”} DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS Y LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

POR LO ANTERIOR, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, PROCEDO A INFORMAR EL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE RECIBIDO:

I.- LA ACTUAL LEY LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, HA DEMOSTRADO, EN EL TRANSCURSO DE SU APLICACIÓN, QUE EXISTEN OMISIONES Y LAGUNAS EN SU CONTENIDO. POR LO ANTERIOR, RESULTA NECESARIO REALIZAR ALGUNAS MODIFICACIONES A DICHA LEY A EFECTO DE CREAR UN MECANISMO ADECUADO PARA CUBRIR LAS VACANTES GENERADAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE TLAXCALA, SEA ESTA ESTATAL O MUNICIPAL.

II.- EN EFECTO, EN LA LEY LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, ACTUALMENTE EXISTE UN VACÍO LEGAL QUE IMPIDE REGULAR DE MANERA CLARA LA FORMA EN QUE SE DISPONDRÁN DE LAS PLAZAS LABORALES DE BASE CUANDO ESTAS SE ENCUENTREN VACANTES, YA SEA POR RENUNCIA, DEFUNCIÓN O JUBILACIÓN DE SU TITULAR. POR LO QUE LA PRESENTE INICIATIVA PROPONE QUE SEA EL ENTE PÚBLICO RESPECTIVO QUIEN TENGA LA ÚLTIMA PALABRA SOBRE LA MATERIA, PUDIENDO EN SU CASO SUPRIMIR LA PLAZA LABORAL POR INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

III.- POR OTRO LADO, A EFECTO DE ARMONIZAR EL MARCO LEGAL APLICABLE EN LA MATERIA, TAMBIÉN SE CONSIDERA OPORTUNO ADICIONAR LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 34 DE LA MULTICITADA LEY LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, A EFECTO DE ESTABLECER COMO CAUSAL DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL SIN RESPONSABILIDAD PARA LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS LA INSUFICIENCIA O FALTA DE PRESUPUESTO DEL ENTE PÚBLICO PARA CUBRIR EL SALARIO DE LA PLAZA OCUPADA POR UN TRABAJADOR DE BASE.



“2019-Commemoración de los 500 años de mestizaje”
IV.- LO ANTERIOR SE ESTIMA NECESARIO EN VIRTUD DE QUE EN AQUELLOS CASOS EN QUE LOS ENTES PÚBLICOS REGISTREN UN DÉFICIT PRESUPUESTAL QUE IMPOSIBILITE SUFRAGAR ALGUNA PLAZA DE BASE, DICHS TITULARES TENGAN LA POSIBILIDAD DE DAR POR TERMINADA LA RELACIÓN DE TRABAJO DE MANERA JUSTIFICADA, POR CUESTIONES DE INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL, AL NO CONTAR EL ENTE PÚBLICO CON SUFICIENCIA DE FONDOS PARA CUBRIR LAS PERCEPCIONES ECONÓMICAS Y EL SALARIO DE LA PLAZA DE ALGÚN TRABAJADOR DE BASE.

V.- EN EFECTO, LO QUE LA PRESENTE INICIATIVA BUSCA AL ADICIONAR EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY BUROCRÁTICA ESTATAL ES ESTABLECER EN LA NORMA UNA CAUSAL EXPRESA DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL SIN RESPONSABILIDAD DEL ENTE PÚBLICO CUANDO EL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD PÚBLICA EN CUESTIÓN SE VEA AFECTADO YA SEA POR UN RECORTE SIGNIFICATIVO, UNA DISMINUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES EN EL TRANSCURSO DEL AÑO O POR GASTOS NO PRESUPUESTADOS AL INICIO DEL EJERCICIO FISCAL, IMPACTANDO CON ELLO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LA PLAZA DE ALGÚN TRABAJADOR DE BASE. ENTONCES, SOLAMENTE CUANDO SE ACTUALICE DICHA CAUSAL QUE SE PROPONE ESTABLECER EN EL NUMERAL EN COMENTO, EL NOMBRAMIENTO DE UN TRABAJADOR DE BASE DEJARÁ DE SURTIR EFECTOS SIN RESPONSABILIDAD PARA EL ESTADO EN SU CARÁCTER DE PATRÓN O EMPLEADOR.

VI.- EN EL MISMO TENOR, LA PRESENTE INICIATIVA PLANTEA REALIZAR ALGUNAS ADICIONES AL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EN MATERIA DE CREACIÓN DE PLAZAS DE TRABAJO DE BASE, A EFECTO DE EVITAR QUE EL OTORGAMIENTO DE UNA PLAZA DE ESTE TIPO SE REALICE DE MANERA DISCRECIONAL, AFECTADO CON ELLO LAS FINANZAS DEL ENTE PÚBLICO, AL CONTRAER OBLIGACIONES EN MATERIA DE SERVICIOS PERSONALES QUE IMPLICAN COMPROMISOS DE PAGO EN SUBSECUENTES EJERCICIOS FISCALES. PARA TAL PROPÓSITO SE PROPONER ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 275-D Y 275-E DEL CITADO CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.



TLAXCALA

“2019, Comemoración de los 500 años de mestizaje”
VII.- Y FINALMENTE, SE PROPONE ADICIONAR UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA NOMBRAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO. CON DICHO ADICIÓN SE PLANTEA QUE EN TRATÁNDOSE DE NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL DE BASE, EL MISMO DEBERÁ SER RATIFICADO POR MAYORÍA CALIFICADA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RESPECTIVO, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 275-A, 275-D Y 275-E DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO, REQUISITOS SIN LOS CUALES EL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO NO SURTIRÁ EFECTOS LEGALES.

ACTO CONTINUO, LOS DIPUTADOS OMAR MILTON LÓPEZ AVENDAÑO Y MIGUEL PIEDRAS DÍAZ MANIFIESTAN QUE ESTAN TOTALMENTE DE ACUERDO EN QUE SE ANALICE A PROFUNDIDAD Y CON TODA RESPONSABILIDAD LA PRESENTE INICIATIVA DADA A CONOCER CON EL FIN DE QUE LA COMISIÓN DEL TRABAJO EMITA UN DICTAMEN CON BASES SOLIDAS QUE SEA APROBADO POR EL PLENO. EN BASE EN LO ANTERIOR SOLICITAN SE LES REMITA COPIA DE LA INICIATIVA DE MERITO A EFECTO DE ANALIZARLA CON EL PERSONAL DE APOYO DE CADA DIPUTADO. POR LO ANTERIOR, LA DIP. LAURA YAMILI FLORES LOZANO ACUERDA REMITIR POR ESCRITO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN LEGISLATIVA COPIA DE LA INICIATIVA DADA A CONOCER PARA SU ESTUDIO Y ANALISIS.

FINALMENTE SE PASA A DESAHOGAR EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

5.- ASUNTOS GENERALES.- LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO HACE USO DE LA PALABRA Y PREGUNTA A LOS PRESENTES SI HAY UN ASUNTO GENERAL A TRATAR, PUES DE NO SER ASÍ SE DARÁ POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DEL TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISION SOCIAL DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EN ESTE MOMENTO LA DIPUTADA LAURA YAMILI FLORES LOZANO INFORMA QUE EL DÍA DE AYER SE PRETENDÍA LLEVAR A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO DE COMISIONES UNIDAS ENTRE LA COMISIÓN DE PUNTOS



“2019 - Conmemoración de los 500 años de mestizaje”
CONSTITUCIONALES Y ESTA COMISIÓN DEL TRABAJO. SIN EMBARGO, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTA MANIFIESTA QUE NO HABÍA CONDICIONES PARA EFECTUARLA EN VIRTUD DE QUE A LA COMISIÓN DEL TRABAJO NO LE FUE TURNADO CON ANTICIPACIÓN EL DICTAMEN A ANALIZAR Y VOTAR. EN ESTE SENTIDO TAMBIÉN SE PRONUNCIÓ EL DIPUTADO OMAR MILTON LÓPEZ AVENDAÑO, QUIEN MANIFESTÓ QUE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, NO SE HABÍAN PRONUNCIADO SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO QUE TENDRÍA DICHA LEY. POR LO QUE PROPUSO QUE SE ESPERA LA RESPUESTA DE ESTAS DEPENDENCIAS.

POR LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PROPONEMOS SOLICITAR A LAS REFERIDAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN Y FINANZAS Y DE DESARROLLO ECONÓMICO EL ANÁLISIS SOBRE LAS IMPLICACIONES ECONÓMICAS QUE PUDIERA TENER LA APROBACIÓN DE DICHA LEY. ASIMISMO, SE ACUERDA SOLICITAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE FUNCIONARIOS DE DICHAS DEPENDENCIAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DEL TRABAJO, INVITANDO A PARTICIPAR EN LA MISMA A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUVENTUD.

EN VIRTUD DE QUE NO HAY MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE HACE CONSTAR QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. SE ORDENA AL SECRETARIO TÉCNICO LEVANTAR EL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE SESIÓN PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y TURNAR A LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA UN TANTO DE LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



ATENTAMENTE

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISION DEL TRABAJO,
COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISION SOCIAL DE LA LXIII
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

DIP. LAURA YAMILI FLORES LOZANO.

PRESIDENTA

DIP. OMAR MILTON LÓPEZ AVENDAÑO.

VOCAL.

DIP. MIGUEL PIEDRAS DÍAZ.

VOCAL

ULTIMA HOJA CORRESPONDIENTE A LAS FIRMAS DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.



- b) Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y
- c) Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.

para su estudio y análisis correspondiente.

5.- Asuntos generales.

Se adjunta a la presente copia del citado expediente parlamentario.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO TECNICO DE LA
COMISION DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISION SOCIAL.

LIC. SEVERO NAVA ACOLTZI

C.c.p.- Secretario Parlamentario, para su conocimiento.
C.c.p.- Secretario Administrativo, para el mismo fin.